

ACTA DE REUNIÓN N°:2
MESA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNAL (MAIC)
OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ
DALCAHUE

Fecha:
19/05/2025

Hora de inicio
09:00 hrs.

Hora de término
10:00 hrs.

Tema de la reunión:
Presentación representantes CCNNA
Plan de promoción territorial

DESARROLLO

- 1. Saludo y Bienvenida:** Se da inicio a la reunión en la Sala de Reuniones de la OLN, con la participación de 14 personas, quienes conforman la Mesa de Articulación Interinstitucional Comunal;
 - 1.1. Yanira Sánchez, Encargada de Oficina de Discapacidad.
 - 1.2. Camila Ramírez, Encargada de Oficina de la Mujer.
 - 1.3. Christian Rojas, SLEP Chiloé.
 - 1.4. Sol Oyarzo, Encargada Oficina SENDA.
 - 1.5. Carola Carcamo Flandes, Gestora Territorial AFT-PF Dalcahue
 - 1.6. Valentina Álvarez, Gestora Territorial OLN
 - 1.7. Kissy Sepulveda, Encargada de Programas Sociales
 - 1.8. Felipe Muñoz, Encargado Seguridad Publica.
 - 1.9. Karla Nuñez, Red Proyectos Integración Dalcahue.
 - 1.10. Ignacia Cárdenas Nuñez, Representante CCNNA
 - 1.11. Felipe Díaz Bergmann, Representante CCNNA
 - 1.12. Makarena Ponce, Gestora de Caso OLN
 - 1.13. Paloma Altamirano, Alumna en Práctica OLN
 - 1.14. Valentina Bahamonde, Coordinadora OLN
- 2.** Se decide realizar la reunión a pesar de la inasistencia de la Representante del DESAM, ya que se encontraban presentes los representantes del CCNNA, quienes se habían ausentado a clases y además de los otros participantes que se encontraban en la instancia.
- 3. Presentación de representantes del CCNNA:** Se realiza presentación de los nuevos representantes comunales del Consejo Consultivo de Infancia y Adolescencia. así como también, del diagnóstico participativo realizado por los NNA de la comuna, el cual fue trabajado en base a los 10 ejes de la Política Nacional de Infancia y Adolescencia.

Salud mental: Problemáticas en torno Salud Mental y autocuidados de los NNA, junto con ello, las soluciones que se proponen son implementación de talleres y grupos preventivos.

Hábitos Saludables: Problemáticas en relación a espacios para realizar deporte y promoción de actividad física, la solución es la mejora y futura construcción de espacios para ello.

Entornos positivos: Problemáticas frente a falta de espacios públicos, juegos inclusivos, seguridad y limpieza. Por ello, su solución es mejorar, mantener la limpieza y cuidar los espacios públicos.

Recreación: Problemáticas frente a falta de talleres recreativos y espacios para ello. La solución propuesta es recuperar espacios físicos para realizar actividades recreativas.

Educación: Problemáticas frente a espacios físicos y relación entre profesionales y estudiantes. La solución propuesta es la promoción del buen trato y mejoras en educación media.

Participación: Problemáticas frente a movilización y autoconfianza. La solución propuesta es mejora en organización de actividades y promoción de buena convivencia.

Medio ambiente: Problemáticas frente a limpieza y cuidado de espacios públicos y naturales. Para ello la solución es concientizar sobre el cuidado del medio ambiente y botar basura donde corresponde.

Vivienda: Problemáticas en torno a estructura y construcción de viviendas actuales. Por ello la solución es la construcción de futuras viviendas adaptadas al clima de la región.

Violencia: Problemáticas frente a la expresión de sentimientos y emociones, para lo que se sugiere solucionarlo con talleres y orientación respecto a la prevención de la violencia.

Pobreza: Problemáticas frente a trabajos de temporadas y sueldos, se sugiere como solución la implementación de capacitaciones y prevención de discriminación respecto a estatus social

4. **Plan de Promoción Territorial:** Se compromete cada actor a enviar la planificación anual de actividades de promoción, con fecha 30 de mayo como tope. Esto, con el objetivo de que Valentina Álvarez, pueda elaborar un plan de promoción territorial en conjunto a cada actor de la Mesa, considerando además la información aportada por los representantes del CCNNA.
5. Se trabajaron estrategias para dar a conocer el CCNNA en la comuna;
 - Asistir a reuniones de las Juntas de Vecinos.
 - Mantener reuniones con Alcaldesa, Concejo Municipal, DOM y SECPLAN.
 - Oficiar a las distintas oficinas las demandas del CCNNA.
 - Asistir a reuniones con Directores de Establecimientos Educativos (SLEP) con el objetivo de que las sesiones del CCNNA se incorpore al Plan de gestión de convivencia escolar.
6. Se comparten los datos de la nueva profesional de convivencia escolar de SLEP, la cual asistirá a reuniones de la MAIC: Ps. Fabiana Diaz, fabiana.diaz@slepchiloe.gob.cl.
7. **Acuerdos:**
 - Se realizará próxima reunión de mesa el **miércoles 11 de junio del presente año a las 09:00 hrs, en dependencia de DIDECO.**

Valentina Bahamonde Ulloa
Coordinadora OLN

Registro de asistencia Mesa Interinstitucional

OLN Dalcahue

19/05/25.

| Nombre | Institución | Firma |
|-------------------------------------|-------------------------------------|-------|
| Paula Carolina Tobarz | AFT - PE | |
| - Christian Rodrigo Lopez Monsalves | SLBP. | |
| Paloma Altamirano Lae | Practicante OLN | |
| Valentina Alvarez Barria | OLN | |
| Romy Sepulveda Barria | Encargada Programa Sociales | |
| - Felipe Muñoz Gadea | Oficina Segu. Pública | |
| - Noé Ayala Merillo | Indu | |
| Karla Nuñez Espinoza | Res. Proyectos Intercom. y especial | |
| - Yanira Sanchez Oyarzun | Of. Discapacidad | |
| - Camila Ramirez | Of. Mujeres | |
| - Mariana Ponce Villalón | OLN | |
| Ignacia Corderas Núñez | Consejo consultivo | |
| Felipe Diego Bergmann | Consejo Consultivo | |

